

BUIN, 13 ENE 2022

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 104/VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Ex. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Astudillo Araya, atribuciones y facultades alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 1 de fecha 04 de Enero de 2022, de la Alcaldía, solicita autorizar giro fondo a rendir de 15 UTM por única vez a doña Ximena Zelada Valencia.

3.- La Autorización de gastos de fecha 07 de Enero de 2022, informado por el Departamento de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

**DECRETO.**

1.- Autorícese la entrega de un Fondo a Rendir de 15 UTM, por única vez, a nombre de la funcionaria municipal doña **Ximena Zelada Valencia**, Cédula de Identidad N° dependiente de la Alcaldía.

2.- El fondo será destinado para aumentar seguridad de las instalaciones de prensa y otros gastos comprendidos en el Subtítulo 22 "Bienes y Servicios" del clasificador presupuestario.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas será la encargada de velar que se realice la respectiva rendición de gastos en el plazo determinado para ello.

4.- Imputar el gasto al ítem Presupuestario 215.22.12.002, Centro de costo 22.01.02

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
**GERONIMO MARTINI GORMAZ**  
ABOGADO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
  
JAA. GMG. VZS. apg.

**DISTRIBUCION:**

- Control
- D.A.F.
- Archivo Secmu

  
**JUAN ASTUDILLO ARAYA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
  
Por Orden del Sr. Alcalde



Municipalidad  
de Buin



£03360.

Scam  
Gormaz

MEMORANDUM N° 1

ANT.: No hay

MAT.: Solicitud Decretar Giro Fondo a Rendir.

Buin, 4 enero 2022.



DE: Miguel Araya Lobos  
ALCALDE

A: Gerónimo Martini Gormaz  
SECRETARIO MUNICIPAL



Junto con saludar, solicito decretar Giro fondo a rendir por un monto de 15 UTM por única vez a nombre de Ximena Zelada Valencia Rut 14.090.726-k G° 17 planta, para aumentar seguridad de la instalaciones de prensa y otros, bajo el subtítulo 22

Cabe señalar, que la funcionaria señalada no cuenta con rendiciones pendientes



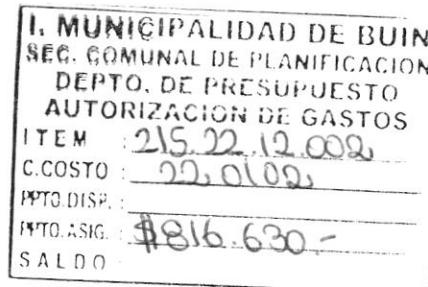
Saluda atentamente a Ud.,

MIGUEL ARAYA LOBOS  
ALCALDE



M.A.L/xzv  
Distribución:

- Destinatario



Valor utn \$ 54.492 -

